



CONSTANCIA:

Mediante el presente, hago constar que el Comité de Transparencia de este sujeto obligado no sesionó durante el mes de enero de 2021, lo anterior sin perjuicio de lo señalado en el artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 23 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan.

Atentamente
“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”

Rocío Aceves

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas y Secretario del Comité

